

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS – JUZGADOS DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ**

Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215

Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
ARTÍCULO 63 LEY 1708 DE 2014**

RADICADO: 2018-011-1 (201700038 E.D. - F. 37 Esp.)

AFECTADOS: GUILLERMO LEÓN RUÍZ y OTROS

Interpuesto y sustentado oportunamente el recurso de reposición contra el auto proferido el 15 de agosto del año en curso por el Juzgado Primero del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá, SE CORRE TRASLADO de la impugnación a los sujetos procesales por el término de dos (2) días hábiles (artículo 67 CED).

INICIA: VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria